



ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA



Detalles sobre Beneficiarios de Asistencia Social may-21

Concepto	Nombre del programa	Subsidio o Beneficio	Instancia que lo gestiona	Requisitos para postular	Montos globales asignados	Periodo o plazo postulación	Criterios de evaluación y asignación	Objetivos del subsidio o beneficio
AYUDAS MEDICAS	AYUDAS ECONÓMICAS	MONETARIO	Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Ser miembro activo de la institución o familiar directo, realizar una solicitud por escrito al Comandante General, ARD., vía su comandante inmediato, acompañada de los documentos y certificación de no cobertura de SENASA, ya sean de los estudios médicos o medicamentos que justifiquen la ayuda solicitada.	RD\$ 265,000.00	Los solicitantes deben depositar la documentación para fines de verificación, evaluación y aprobación.	Evaluar el expediente para confirmar que este completo y que las informaciones sean veraces, dándole prioridad a los casos médicos y de mayor urgencia.	Mejorar la calidad de vida del soldado dominicano y su familia, traducido en viviendas dignas, acceso a salud y otras necesidades básicas requeridas.
AYUDAS DE CONSTRUCCIÓN	AYUDAS ECONÓMICAS	MONETARIO	Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Realizar una solicitud por escrito al Comandante General vía su comandante inmediato, acompañada de los documentos que justifiquen la ayuda solicitada.	RD\$ 286,000.00	Los solicitantes deben depositar la documentación para fines de verificación, evaluación y aprobación. NO APLICA en ayudas ya programadas de ejecución continua.	Evaluar el expediente para confirmar que este completo y que las informaciones sean veraces, así como realizar las verificaciones en el terreno.	Mejorar la calidad de vida del soldado dominicano y su familia, traducido en viviendas dignas, acceso a salud y otras necesidades básicas requeridas.
AYUDAS EDUCATIVAS	AYUDAS ECONÓMICAS	MONETARIO	Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Realizar una solicitud por escrito al Comandante General vía su comandante inmediato, acompañada de los documentos que justifiquen la ayuda solicitada.	RD\$ 15,000.00	Los solicitantes deben depositar la documentación para fines de verificación, evaluación y aprobación.	Evaluar el expediente para confirmar que este completo y que las informaciones sean veraces.	Mejorar la calidad de vida del soldado dominicano y su familia, traducido en viviendas dignas, acceso a salud y otras necesidades básicas requeridas.
OTRAS AYUDAS	AYUDAS ECONÓMICAS	MONETARIO	Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Realizar una solicitud por escrito al Comandante General vía su comandante inmediato, acompañada de los documentos que justifiquen la ayuda solicitada.	25,000.00	Los solicitantes deben depositar la documentación para fines de verificación, evaluación y aprobación.	Evaluar el expediente para confirmar que este completo y que las informaciones sean veraces, y que se compruebe la necesidad del soldado.	Mejorar la calidad de vida del soldado dominicano y su familia, traducido en viviendas dignas, acceso a salud y otras necesidades básicas requeridas.
OPERATIVOS MEDICOS	ACCIONES CIVICAS A LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN	ATENCIONES MEDICAS	Asociación de Esposas de Oficiales, (ADEOARD), Cuerpo Médico, ARD., Dirección de Acción Cívica y Bienestar del Marino, ARD.	Ser miembro activo de la institución.	NO MONETARIO	N/A	N/A	Asistir a los efectivos de la Armada a través de obras de bienestar social, orientación, prestación de servicios y la realización de operativos cívico-militares, a fin de mejorar su calidad de vida.


KARINA ALEJANDRA MONAGAS ROEDÁN
Capitán de Fragata, ARD, (DEMN).

